



BASES DE POSTULACIÓN FONDOS CONCURSABLES: “INICIATIVAS ESTUDIANTILES PROMOTORAS DE UNA CULTURA DE RESPECTO Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD”

DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN ÁREA DE GRADUACIÓN EFECTIVA

La Dirección de Inclusión UC, a través de su área de Graduación Efectiva, hace un llamado a estudiantes de pre y postgrado de la UC a postular al Fondo de Iniciativas estudiantiles promotoras de una cultura de respeto y valoración de la diversidad.

Quiénes pueden postular

Pueden postular los y las estudiantes que pertenezcan a pueblos originarios, extranjeros/as o en situación de discapacidad que tengan por interés generar eventos y/o actividades que promuevan una cultura de respeto y la valoración de la diversidad. Además, pueden postular estudiantes que no pertenezcan a los grupos antes mencionados, pero que sí les integren en sus equipos de trabajo para el desarrollo del evento y/o actividad.

Los o las estudiantes deben tener carácter regular de pre o postgrado UC.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

- Debe elegirse o existir un encargado/a por iniciativa postulada.
- Solo podrán postular aquellos cuya misión, visión y objetivos de la actividad y/o evento estén alineados a los Principios de la Universidad.
- Pertenecer a los grupos ya señalados o un integrante que pertenezca a alguno de ellos.

Criterios de Admisibilidad de la iniciativa

Quienes deseen postular, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

ASPECTOS FORMALES:

1. Completar el [formulario](#) de postulación en los plazos establecidos.
2. La postulación debe ser de una iniciativa por formulario.
3. Acreditación de recepción: se enviará copia de las respuestas del formulario.



ASPECTOS TÉCNICOS:

Las iniciativas que se presenten deberán enmarcarse dentro de los siguientes ámbitos:

| | |
|--|---|
| Tipos de iniciativas financiables | <ul style="list-style-type: none">✓ Encuentros de estudiantes o de toda la comunidad UC.✓ Encuentros con estudiantes de otras universidades.✓ Capacitaciones en temáticas afines a los grupos dirigidos.✓ Simposios, conversatorios o instancias de diálogo y reflexión.✓ Talleres de formación o de habilidades. |
|--|---|

| | |
|---|---|
| Tipos de iniciativas NO financiables | <ul style="list-style-type: none">✓ Talleres con cobro.✓ Proyectos o trabajos dentro de un curso.✓ Todo proyecto que pueda implicar un riesgo importante para los involucrados.✓ Proyectos apoyados económicamente en un 100% por unidades académicas o administrativas de la Universidad.✓ Infraestructura permanente en la Universidad. |
|---|---|

FINANCIAMIENTO:

1. El monto total para repartir en la versión 2021 será de \$1.500.000 (un millón quinientos mil pesos), en total.
2. Cada iniciativa postulada podrá solicitar y recibir un máximo de \$300.000 (trescientos mil pesos), con los cuales debe financiar la totalidad del evento.
3. Se financian actividades del proyecto que puedan ser justificadas, a través de boletas y facturas.
4. La gestión efectiva de los pagos se realizará desde la Dirección de Inclusión, no entregando fondos de manera directa a los y las estudiantes.
5. En caso de ser pertinente, los y las estudiantes deben considerar proveedores que acepten pagos a 30 días.

| | |
|-------------------------------|---|
| Gastos NO Financiables | <ul style="list-style-type: none">✓ Arriendo de bienes inmuebles.✓ Gastos básicos: agua, luz, gas, etc.✓ Cualquier ítem que no haya sido aprobado en el presupuesto presentado.✓ Cualquier ítem o actividad que no pueda ser justificada con boletas o facturas. |
|-------------------------------|---|



ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

| | |
|---|---|
| Fecha de lanzamiento | Lunes 23 de agosto de 2021 |
| Apertura de la convocatoria de postulación | Lunes 23 de agosto de 2021 |
| Charla: “Consejos para diseñar la iniciativa” | Miércoles 08 de septiembre a las 13.00 horas, vía plataforma Zoom |
| Cierre y recepción de los proyectos | Lunes 20 de septiembre de 2021, hasta las 23.59 horas |
| Proceso de revisión de iniciativas | Lunes 20 de septiembre de 2021 |
| Cierre de revisión y publicación de fondos adjudicados | Viernes 24 de septiembre de 2021 |
| Ejecución de las iniciativas | Lunes 27 de septiembre de 2021 – jueves 23 de diciembre de 2021 |
| Entrega de reportes por parte de cada encargado/a de iniciativa | Jueves 30 de diciembre de 2021 |

Rúbrica de Evaluación en Anexo 1

MONITOREO DEL PROYECTO:

Asignación de un monitor/a: quién orientará para finalizar el diseño de la propuesta y ayudará en la ejecución de la iniciativa.

REPORTE DE LA INICIATIVA:

Al finalizar el proceso de ejecución de la iniciativa, se deberá entregar un breve reporte de ésta.

Para todas las dudas sobre los fondos concursables, contactarse con Wladimir Luque, vía correo electrónico: wmluque@uc.cl.



Anexo 1

| | Ptje 0 | Ptje 1 | Ptje 2 | Ptje 3 | Puntaje obtenido |
|--|---|---|---|--|------------------|
| Planteamiento de propuesta y descripción de la actividad | No se entienden los planteamientos. Por otra parte, no profundiza en los diversos aspectos de la propuesta. La ortografía muestra un descuido, presentando reiteradas faltas. | Se entienden los planteamientos de la propuesta, pero presenta reiteradas faltas de ortografía y no es coherente. | Se entienden los planteamientos del problema de manera general, presenta coherencia y se evidencian pocas faltas de ortografía. | Se entiende a cabalidad la propuesta (i) presentando un orden lógico de desarrollo de la/s idea/s, (ii) con buena redacción y (iii) sin faltas de ortografía. | |
| Metas | No se establecen metas claras o se establecen metas, pero no presenta cohesión y es confuso en relación a la propuesta. | Se establecen metas pero solo algunas de ellas son concretas. Tampoco se explicitan los pasos para lograr dichas metas. | Se establecen metas claras y concretas. Sin embargo, no se explicitan los pasos para lograr dichas metas | Se establecen metas claras y los pasos para lograrlas están relacionadas con la actividad y son claros. | |
| Planificación | Sólo se considera la fecha de la actividad. | Realiza una planificación pero no considera elementos centrales como la difusión y las reuniones de coordinación. | Realiza una planificación olvidando algún elemento central como la difusión o las reuniones de coordinación. | El proyecto presenta una adecuada planificación, que permite llegar a la meta, y donde se presenta cada acción con su respectiva fecha, considerando aspectos centrales como difusión y reuniones de coordinación. | |
| Difusión | No contempla estrategias de difusión de la actividad y resultados a todos los actores involucrados. | Contempla y justifica solo 1 estrategia de difusión. | Presenta más de un medio de difusión, pero éstos son poco claros. | Contempla 2 o más estrategias de difusión a nivel de la comunidad universitaria-Sistematizan la experiencia a través de distintos medios audiovisuales, incorporan la entrega de material de difusión online. | |
| Presupuesto | No existe relación entre la actividad y los artículos que están en el presupuesto. | El presupuesto explica la mayoría de los artículos que se necesitarán para la actividad, pero deja partes en blanco. | El presupuesto explica cómo se gastarán los fondos, pero no especifica aportes externos o de terceros. | El presupuesto es detallado y sigue las bases. | |
| Puntaje total obtenido | | | | | |